

PRECIOS DE SUSCRICION.

Orihuela, un mes. 0'50 ptas.
Fuera, un trimestre 1'75 »
Número suelto. 0'15 »
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO.

SEMANARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

EL DIA

PUNTOS DE SUSCRICION:

En la redaccion: Puerta nueva, número 14.

No se devuelven originales aunque no se publiquen.

Toda la correspondencia al Director.

ACADEMIA DE PREPARACION

para carreras especiales, civiles y militares, dirigida por un Capitan de ejército y un maestro superior.

Calle del Rio, núm. 1.

HONORARIOS CONVENCIONALES

NUEVO INCIDENTE

El debate suscitado en el Congreso y que ha sido causa de grandes controversias ha terminado, quedando en pié, que no existe previa censura para prohibir ni menos suspender ninguna representación dramática; pero en cambio hay que reconocer atribuciones si así place á los Sres., en cualquier Alcalde de Monterilla para prohibir sin atemperarse á ley alguna y cuando se les ocurra solo por su capricho una obra que haya de representarse, y que les parezca peligrosa alguna escena. Quedamos por lo tanto en que este ministerio en vista de tal proceder no sustenta ninguna idea fija, no tiene plan de gobierno determinado; lo mismo acepta, en casos acomodaticios reformas eminentemente liberales

que perfectamente reaccionarias. En una palabra, el único plan que persigue, es, la perpetuidad en el poder; y reprimir siempre con mano firme y sin género alguno de contemplaciones, lo que pueda molestarles y ser causa de producir una crisis, lo demás le importa un bledo. Este modo de ser liberal es muy propio, es exclusivo de los actuales gobernantes. Y en prueba de nuestro aserto, que en la proposición que explanó el Sr. Romero Robledo, denunció como de pasada el incalificable hecho de haber tenido lugar en la villa de Gracia una mascarada escandalosa que ridiculizaba una elevadísima persona, que dió esplendor á la Nación y que nunca será bastante llorada. El gobierno empezó manifestando que no tenía conocimiento del hecho denunciado; y en vez de utilizar todos los medios de que puede disponer un gabinete para averiguar la veracidad de tan grave suceso imponiendo á los culpables el condigno castigo, el gobierno ha puesto todas sus miras en recabar algun documento que evidenciara lo expuesto por el Sr. Romero. Como este hecho escandaloso al sentir de la familia

ministerial en nada les mortificaba para su *buen marcha administrativa*, si es que de él tenían conocimiento, le tomaron como cosa baladí; pero cuando se convencieron que la pública opinion se ocupaba de lo ocurrido, convinieron despues de muchos cavildeos negar el hecho rotundamente, manteniendo que lo transmitido al Sr. Romero, era pura y simplemente, un mito.

El Sr. Romero en vista del giro desagradable que tomaba el debate, resolvió no volver á iniciarlo, manteniéndose únicamente á la defensiva, hasta tanto no recibiera datos y pruebas concluyentes con motivo del carnavalesco y repugnante hecho ocurrido en la villa de Gracia; pero el Sr. Ministro de la Gobernacion con demasiada ligereza, leyó unos telegramas que recibió de las autoridades de aquella villa, calumniosos para el diputado que puso en conocimiento de la cámara lo sucedido en la población que constituye una calle de Barcelona; y en vista de esto se inició nuevo debate, siendo de color mas subido por tratarse de la inmunidad de un diputado.

En este nuevo y amplio debate,

que bien pudiéramos decir se hizo casi general; intervinieron los señores Castelar, Lopez Dominguez, Labra y Romero Robledo, saliendo el gobierno tan mal parado, que el Sr. Castelar apesar de su incondicional benevolencia, se lamentaba de que el gobierno hubiera incurrido en la imprudencia de dar lectura á un telegrama, á todas luces calumnioso para un Sr. Diputado.

El Sr. Romero manifestó, que se halla dispuesto á no ocuparse del debate, mientras no tenga en su poder las pruebas que demuestren de una manera concluyente el hecho que ha denunciado; y cuyo hecho se obstina en negar el ministerio haciéndose solidario de la impunidad en que han dejado las autoridades á los culpables de tan repugnante escena, y que es causa ó motivo del debate. De manera que este nuevo debate, presumimos ha de dar bastante juego; y casi podriamos aventurar sin temor de equivocarnos, que el gabinete no llevará la mejor parte. El nuevo incidente suscitado, debilitará las mermadas fuerzas del gobierno, por mas que se afane en querer aducir pruebas tratando

17

bien?
La madre.—Si, como entonces te halles en estado de ir tan lejos.

Luisita.—Pero es muy léjos,—¿No es verdad, papá?—Quizá mas léjos que Vandesbec, (1) donde vive el señor Claudio, y el otro caballero que tiene una casa grande, y una huerta tan grande, tan grande... mucho mayor que la huerta de casa. Ya he estado yo allí aquel día que anduvimos buscando por el campo piedrecitas de todos colores, y cuando...

El padre.—Y cuando estuvimos viendo como labraban la tierra.

(1) Pueblo que dista de Hamburgo media legua, no léjos de la casa de campo en que reside el autor, y en que se supone pasaron los coloquios contenidos en este libro.

16

El padre.—Si con vuestra continua aplicación al trabajo, y vuestra moderación en el comer y beber os endurecéis diariamente el cuerpo para poder resistir un viaje como este, quizá saldremos algun día á dar un paseo hasta Travemunda, en donde principia el mar Báltico.

Todos.—¡Oh, qué bueno!

El padre.—Allí nos embarcaríamos; y haríamos que nos llevasen por mar á distancia de cuatro leguas.

(Al oír esto se levantaron todos precipitadamente, y se colgaron al cuello del padre. Quién le cogía los brazos; quién le asía de las rodillas, manifestando su alegría con halagos, palmadas y bríncos.)

Luisita.—¿Me llevará V. á mi tam-

13

una palmada en la mano del otro, exclamó; toca esos cinco, amigo; y vamos luego á embarcarnos. Diciendo y haciendo, dejó encargado á uno fuese dentro de pocas horas á ver á sus padres y á prevenirles que había partido no mas que para llegar á Inglaterra, y que muy en breve le tendrían de vuelta. Al punto pasaron á bordo los dos amigos.

Juan.—¡Ay, ay! no me gusta ese Robinson.

Nicolás.—Ni á mi tampoco.

Basilio.—¿Y por qué?

Juan.—Por que dejó de ese modo á sus padres sin licencia suya.

Basilio.—Tienes razon, Juanito: hizo en ello un gran desacierto, de que debemos lastimarnos. Por fortuna que hay pocos jóvenes que ignoren en tan-

de salvar su desnudo en lo de la mascarada como siempre le sucede, que es el último que sabe las cosas, y no podrá hacer que desaparezca el juicio que ya la opinion tiene formado que es evidentemente exacto, lo expuesto por el diputado por Antequera. Ya verá como en su día el Sr. Romero Robledo, presenta ante la representación nacional, datos auténticos que prueben de un modo concluyente la veracidad del hecho denunciado.

El diputado reformista, con el objeto de patentizar de que no era su ánimo tener constantemente en jaque al gabinete, presentó una proposición, la que apoyó con suma lucidez, proponiendo á la cámara una comisión mixta ó sea de diputados de todos los partidos para que esclareciera el asunto, objeto del debate, con todos los datos que humanamente pudiera recoger; pero como la contestación dada por el ministro de Gracia y Justicia no satisfizo al Sr. Romero, pues comprendió que el Gobierno no había de aceptar la designación de la comisión parlamentaria, retiró la proposición. El país como juez severo, que juzgue y falle la conducta observada en esta discusión por el Gobierno.

SUETOS Y NOTICIAS.

UNA CONFERENCIA

con el general Lopez Dominguez.

Le Temps del día 1.º publicó una carta de Madrid refiriendo una conferencia que nuestro ilustre jefe ha tenido con su corresponsal en aquella capital.

En dicha conferencia el general Lopez Dominguez ha manifestado al ocuparse de la política española, que la

Regencia necesita agotar todas las soluciones liberales antes de llamar al poder á los conservadores.

En opinión del jefe de nuestro partido, si los conservadores fuesen los que sucedieran al Sr. Sagasta en la Gobernación del estado, la Regencia defraudaría las esperanzas que hicieran concebir las declaraciones hechas en favor de una política liberal, en atención que la practicada por los fusionistas es semiconservadora, y no representa genuinamente á las aspiraciones liberales del país.

La subida al poder de los conservadores tendría en concepto del general un inconveniente gravísimo; porque vendría á contribuir de una manera poderosa, al crecimiento de los partidos republicanos, y al desarrollo de los elementos para la revolución.

Al explicar al corresponsal de *Le Temps* su inteligencia con el Sr. Romero Robledo dice, que lo hizo salvando el sentido proteccionista de la izquierda.

Con respecto á las cuestiones internacionales, el general es partidario de la neutralidad armada, pero al mismo tiempo cree debe fortificarse el litoral y colocar ejércitos de observación en las fronteras de Francia y Portugal declarando antes no tener propósitos de hostilidad.

El jueves llegó á esta población procedente de Villafranca de Panadés, acompañado de su señora nuestro querido amigo y paisano, el Comandante de Caballería D. Agustín Caballero.

Le damos la bienvenida.

Ha fallecido en el vecino pueblo de Almoradí, la esposa de nuestro corresponsal y amigo D. Francisco Ortuño Lajarín.

Reciba pues dicho señor y familia nuestro mas sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Llamamos la atención del Juez de aguas para que se tome la molestia de girar una visita por el camino de Beniuel, y especialmente por la vereda de Buena-vida, y observará que por dicha vereda, se hace imposible el tránsito

de carruajes, y hasta de caballerías, debido si no hemos sido mal informados, á que los colonos de cierto cacique, al regar sus tierras hacen afluir tanta cantidad de agua que salta por encima del margen convirtiendo el camino en río navegable que para transitar por él, hay que verificarlo en un globo ó en una barquilla, de otra suerte imposible de todo punto.

Abrigamos la seguridad, que el nuevo Juez de aguas pondrá coto á un abuso, que si bien favorece los intereses de determinado cacique, en cambio perjudica los generales de una población.

De «El Diario»

Nuestro querido colega «El Liberal» de Alicante, dice en su número de ayer que han surgido algunas divergencias entre los romeristas y dominguistas de la capital con motivo del predominio que los primeros tratan de ejercer sobre los segundos »

Si nuestro estimado colega, hubiese leído el número de «Las Noticias» correspondiente al jueves 3 que se publica en Alicante, se convencería que entre izquierdistas y romeristas de la capital, reina un completo acuerdo, sin que surja ninguna dificultad que entorpezca la marcha del nuevo comité reformista recientemente formado.

Esta es la verdad.

En cumplimiento de lo que dispone la vigente ley de caza, la veda absoluta de ella, queda establecida en la época de su reproducción, fijada desde 1.º de Marzo hasta 1.º de Setiembre.

¡Ojo cazadores!

Las generales lluvias que se han sucedido estos días han alegrado mucho á nuestros agricultores.

Está en perspectiva una buena cosecha.

¡Dios lo haga!

Segun nuestras noticias, parece ser que este año estarán lucidísimas las procesiones de semana santa, en atención á los trabajos que para ello están verificando, los hermanos de la V. O. T.

Tenemos noticia, que el Gobernador civil de la provincia ha nombrado un delegado para que auxiliado con fuerzas del benemérito cuerpo de la Guardia civil se persone en el vecino pueblo de Redován á dar posesion al nuevo Ayuntamiento nombrado, en sustitución del que, por débitos á los profesores de Instrucción primaria suspendió dicha autoridad.

Hay cosas que horripilan.

Con que es decir, que el Gobernador manda un delegado y fuerza armada al vecino pueblo de Redován afin de que sus órdenes sean cumplidas, y sin embargo ese mismo Gobernador no cumple ni hace cumplir á las autoridades de esta Ciudad nada menos que una R. O. y órdenes de la Dirección General de Obras públicas que dicen se dé inmediatamente posesion al Juez sobreseguero suspenso por dicho Gobernador con notoria incompetencia; y esta R. O. fué dada en 16 de Noviembre último; pero una cosa es obedecer y otra cosa es que le obedezcan. ¿No es esto Sr. Gobernador? pues ruéde la bola y axelante con los faroles.

Un recorte de «El Diario».

«Esta mañana han celebrado una detenida conferencia algunos prohombres del fusionismo local.

Como la cosa se ha llevado con gran reserva no ha podido traslucirse palabra alguna que nos pasiera sobre la pista de los motivos de la conferencia.»

Mas afortunados que nuestro estimado colega de la calle Mayor, podemos dar á conocer á nuestros lectores; que la conferencia celebrada obedeció, á convenir en una perfecta unión algunos fusionistas, en virtud de que no están conformes con la marcha política que sigue el Jefe del partido; y además, como es probable que dentro de poco haya necesidad de un cambio de decoración, comprenden que es preciso para ulteriores fines comunicarse sus respectivas impresiones.

Si las corrientes no se desvian por otro cauce, y continúan en la misma dirección del que hoy llevan, presumimos que la grey fusionista va á dar un edificante espectáculo, á no ser que los

to grado lo que deben á sus padres.

Nicolás.—¿Acaso hay otros que se parezcan á Robinson?

Basilio.—Hasta ahora ninguno he visto; pero lo que yo sé muy positivamente es que nada puede salir bien en el mundo á jóvenes como aquél.

Juan.—Pues bien; oigamos como le fué á Robinson.

El padre.—Los marineros levaron las anclas, y soltaron las velas; el viento empezó á impeler el navío; y el capitán se despidió de la ciudad, saludándola con seis cañonazos. Robinson estaba sobre la cubierta con su amigo; y no cabía en sí de gozo al ver que por fin iba á viajar.

El día era sereno, y el viento soplaban tan favorable, que luego perdieron

de vista la ciudad de Hamburgo; y el día inmediato estaban ya en alta mar. La tierra se había ido desapareciendo poco á poco; pero ¡qué ojos tan espantados abrió Robinson cuando, mirando á todas partes, no vió otra cosa que arriba cielo, y delante, detras, y al rededor de sí, agua!

Teodora.—Esa debe ser una vista muy hermosa.

La madre.—No será difícil que las disfrutes tú dentro de poco.

Teodora.—¿Pues qué? ¿Hemos de ir allá?

Ramon.—Eso será cuando prestemos toda la atención debida mientras nos enseñan la Geografía, y cuando aprendamos por donde se pasa para llegar de un parage á otro

Luisita.—Si; y cuando entramos en la fragua que está junto al camino.

El padre.—Y cuando subimos al molino.

Luisita.—Ah! sí; donde el viento me llevó el sombrero....

El padre.—El sombrero, que recogió, y te trajo el mozo del molinero.

Luisita.—Era un mozo muy bueno aquel, ¿no es verdad, papá?

El padre.—Un mozo tan bueno, que nos hizo entonces un favor, aunque no nos conocía.

Luisita.—¿Y V. le dió tambien algo?

El padre.—Ya se vé que le dió. Cada uno por su parte procura corresponder á los que se manifiestan propensos á servir.—Pero veo que nos olvidamos de nuestro Robinson. Démonos prisa á

reduzcan á la obediencia, y vayan donde se les llame como humildes cordeiros. Esto sin duda será lo que ocurrirá. Y si nó al tiempo.

El jueves tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido amigo y correligionario el exdiputado provincial Sr. Casains.

Por efecto del mal estado en que se encuentran los puentes que existen sobre algunos acueductos, y apesar de estar la mayoría de ellos proximos á derrumbarse, no se ocupan los siudicos ni nadie en que se compongan, y así es que hay que lamentar desgracias como la que ocurrió el martes último, que junto al huerto de la pared, y en el puente que allí existe, se desgració una vaca de Ramon Espinosa por haber metido una mano entre las losas del indicado puente.

Los comentarios los dejamos á juicio del lector.

El seráfico colega «La Crónica» en su último número echándose de literata con sus ribetes de critica (que al fin es mujer y beata) nos endereza un sermón encaminado á convencernos de que las quintillas que con el epigrafe de «Renglones cortos» publicamos en nuestro último número son detestables; para ello nos copia la definición de la palabra *consonante* y á rengion seguido nos dice que *alegra y celebra* no lo son, pero sapientísima Señora no vé V. que eso es una Perogrullada? ¿no comprende V. entrometida «Crónica» que eso lo sabe un niño de escuela? pero á que no puede V. negar que son asonantes? así como tambien lo son *disfráz y fáz con Barrabás* y si V. quiere convencerse y verlo por sus propios ojos, busque en el tratado de Retórica y Poética la página 32 párrafo 2.º y verá que plancha ha hecho metiéndose en lo que no entiende. En cuanto á las licencias poéticas de comparar las *pollas* con las mañanas es completamente admitible ¿o quería V. que se las comparara con una noche de truenos? pero sobre todo lo que más ha indignado al apreciable semanario neo-fusio-ortodoxo, es que el *restaurant* hablará á Dios de tú; paciencia escrupulosa Señora! en desagravio de nuestras culpas y pecados le permito coja las disciplinas y se dé sin compasion disciplinazos hasta que yo avise.

Concluimos esta cuestion aconsejando al *ilustrado* periódico «La Crónica», que otra vez no sea tan atrevidilla, y medite un poco lo que escribe, que á su edad no cuadran esas travesuras propias de gente jóven y sin sexo; tómelo con paciencia que estamos en época de meditación y recojimiento y no conviene sofocarse.

Candiles.

El reputado poeta y hombre público Excmo. Sr. D. Ramon de Campoamor, vendrá dentro de unos días á pasar una temporada en sus posesiones del Pilar de la Horadada.

Mucho sentimos, y en verdad que nos duele, estar continuamente mortificando á nuestra primera autoridad local; pero como suceden hechos que no se puede ni se debe en manera alguna hacer caso omiso de ellos, de ahí que

de ordinario tengamos que llamar la atención del Alcalde. ¿Hace mucho tiempo que V. S. no ha pasado por la calle del Angel? Muévenos á hacer esta pregunta, por la sencilla razon de que si V. S. se hubiera hecho cargo del estado tan lastimoso en que se encuentra dicha calle seguros estamos no permitiría continuara por mas tiempo en el abandono en que se halla; máxime tratándose de una de las calles mas públicas de la poblacion; y a mayor abundamiento si le hubieran dado parte á V. S. que el jueves al pasar por aquel sitio el carruaje de un señor que un día fué amigo político nuestro supiera se rompió el eje del vehículo á consecuencia de haberse hundido en una zanja y hasta los cubos. Figúrese V. S. las bendiciones que le echaría, al hacerse cargo aquel señor de que la ruptura del eje, había sido motivada por tener que atravesar por un barranco, en vez de una calle, y de las mas públicas de la ciudad!

Comprendemos que V. S. no puede multiplicarse, no es posible atiende á todo, pero como para esas cosas y otras hay nombradas comisiones, y además hay tenientes alcaldes, pueden ayudar á V. S. en el difícil desempeño de su cargo, y evitarle, á la par que muehas molestias, algunos disgustos. Conque Sr. Alcalde, no olvide V. S. disponer que se arregle la calle del Angel; y concluimos suplicando á V. S. nos dispense de tanta imperinencia.

UN TENIENTE ALCALDE

PUESTO EN PRENSA.

SAINETE EN DOS ACTOS

Personajes.

La Duquesa de la Espalda.
D. Barrigon Prohombre fusionista.
Un Teniente Alcalde de la situacion.
Un municipal.

ACTO I.º

La escena representa la calle de una poblacion muy conocida del público. La Duquesa de la Espalda aparece, al levantarse el telón, en el pescante de un coche empuñando en su diestra las bridas de dos fogosos burros.

ESCENA 1.ª

Duquesa.—Yo he venido á esta poblacion rural á divertirme de estos labriegos; es preciso hacerles comprender que á mi ducal persona no le arredra el Bando de Buen Gobierno, éste manda que los carruajes no pasen por esta calle en direccion á Poniente, pues bien, me río de esos alardes de Alcaldes de Monterilla. ¡Sus! mis burros á pisotear el Bando (concluido este monólogo sueña el chasquido del látigo y carruagé, Duquesa y burros atraviesan la escena en direccion á Poniente).

ESCENA 2.ª

Duquesa y Municipal.

(El municipal estiende su capa como Frascuelo en un quite, y parando el coche dice.)

Alto á la persona del Alcalde que represento.

Duquesa.—(Indignada). Aparta, espantajo.

Municipal.—De nada valen á V. E. sus pergaminos; ha infringido el bando, y pagará la multa.

(El municipal saca una mugrienta cartera y hace varios apuntes. La Duquesa desaparece con su vehículo).

ESCENA 3.ª

(Esta escena es muda y dejamos á los actores encargados de ella la desempeñen segun su criterio. Asoma un coche de plaza tambien en la misma direccion que el de la Duquesa, en su interior se vé la robusta personalidad del prohombre fusionista, el municipal saca otra vez la cartera y tambien hace apuntaciones. Telon rápido.)

ACTO 2.º

ESCENA 1.ª

(Despacho del Teniente Alcalde, aparece este sentado en la mesa escritorio, al levantarse el telon el municipal con la cartera en la mano entra en escena.)

Municipal.—Sr. Teniente Alcalde, pongo en su conocimiento que la Duquesa de la Espalda y el Sr. Barrigon han infringido el B. de B. G.
Tte. Alc.—Pues bien 5 pesetas de multa á cada uno.

ESCENA 2.ª

(El Prohombre fusionista entra en el despacho muy sofocado y sudando á mares.)

Prohom.—(Sin saludar). Con la mayor indignacion he sabido se ha impuesto 5 pesetas de multa á la Duquesa de la Espalda por una distraccion y se hace necesario se le perdone.

Tte. Alc.—Mire V. Sr. de Barrigon, es imposible, la multa está impuesta y no se puede hacer nada.

Prohomb.—Es decir que por esa bagatela vamos á ponernos en ridiculo ante el Santon que nos representa en la cámara provincial; con qué cara nos presentamos á ese señor, ni qué juicio formará de nuestra influencia.

Tte. Alc.—Me ha convencido V. señor Barrigon, sufran los intereses del Municipio, infrinjáse los B. de B. G., pero salvése el fusionismo y nuestra influencia, queda perdonada la multa de la Duquesa.

Prohomb.—Ahora le reconozco á V. señor Teniente Alcalde, así me gustan los fusionistas, pero no es esto solo; traigo otro asunto. Poco despues de la Duquesa infringí yo el B. y tambien se me han impuesto las 5 pesetitas y tampoco las pago, pues no creo que mi robusta persona sea menos que la Duquesa.

Tte. Alc.—Segunda vez se pisotean las ordenanzas municipales pero segunda vez se salva el fusionismo.

Municipal.—(Tirando la gorra): ¡Viva Sagasta! y sus representantes en este pueblo.

(Todos contestan al viva, y cae el telon.)

Para que nuestros abonados formen juicio exacto del perfecto derecho que nos asiste en la tan manoseada y debatida cuestion de aguas, y de las legítimas asceraciones que informabamos al manifestar que los fusio-ortodoxos procedian de un modo asaz arbitrario no respetando leyes, y obrando por la fuerza que da el poder, segun la práctica que vienen sustentando los actuales gobernantes, que á continuacion tenemos el gusto de publicar la carta que nos ha remitido nuestro respetable amigo D. Andrés Pescetto y Gracia, para que apreciando los lectores en todo su valor las razones que expone persona de tan reconocida honradez, juzgue el público de parte de quien está la razon. Dice así la carta:

Sr. Director de EL DIA.

Muy Sr. mio y de mi consideracion: Aunque con algun retraso cumple á mi deber dar á V. las gracias, por la imparcialidad con que reseñó el periódico de su digna direccion correspondiente al día 20 del mes último, la sesion que celebró la Junta general de síndicos y electos, para la improcedente eleccion de Juez de aguas. En lo que á mi humilde persona se refería, estuvo V. exactísimo, y debe creer el público en general, que cuanto allí manifesté, lo hice en defensa de las ordenanzas, pues nunca debe permitirse, que por nadie ni por nada, se interprete la ley que rige nuestros riegos, y por la que se gobierna nuestro Juzgado privativo.

Como tengo entendido que algunos señores estrañaron mi falta de asistencia á la Junta que tuvo lugar el 23 del próximo pasado mes, debo hacer constar con el objeto de que no se formen juicios aventurados, que me abstuve de asistir por haber sabido momentos antes de la hora señalada en las papeletas de convocacion, que se encontraba en el local, donde debía verificarse la eleccion, el Alcalde, custodiado por fuerzas de la Guardia civil y municipal; y como quiera que los actos de las Juntas de herederos regantes, son privativos, consideré oportuno negar su concurso en aras del prestigio que merece el Juzgado privativo de aguas.

Mis actos son y han sido siempre públicos; y en toda ocasion en que se trate de defender los fueros de la justicia, de los sagrados derechos del tribunal de aguas, ó del bien de esta poblacion, me tendrá V. á su lado incondicionalmente.

Autorizo á V. para que haga el uso que guste de la presente carta, é interin tengo el gusto de repetirme suyo atento S. S. Q. B. S. M.

Andrés Pescetto.

1.º de Marzo de 1887.

VARIETADES

A LA REINA DE STAMBUL.

De diamantes de Bassora,
De la roja flor de apSORA
Y aleli,

Una guirnalda atesora
Tu Sultan, preciosa mora
Para tí.

Yo tu frente tersa y pura
Y tu flexible cintura

Adornaré,
Y al contemplar tu hermosura
Embriagado de dulzura

Sonreiré.
Serás reina del serrallo,
Y yó seré tu vasallo

Tierno y fiel,
Y hasta las flores de Mayo
Te brindarán en su tallo

Dulce miel.
Serás dueña y soberana
De ese cielo que engalana

Con su azul
Y con matices de grana,
La alegre y bella mañana

De Stambul.
Tu sueño será arrullado
Por el séfiro adorado

Del pensil;
Y en tus brazos reclinado
Mi mente se habrá forjado

Sueños mil.
José Miguel Balaguer.

SERVICIO PARTICULAR

DE

EL DIA.

Madrid 6.—5:50 t.

Gobierno ha dejado solo á Alonso Martinez cuestion Código penal; amigos de este disgustados. Diputados reformistas piden destitucion alcalde Gracia.

Rusos invadieron Bulgaria. Valores en baja.

Imp. de C. Payá, Mayor, 37.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS

SOBRE LA VIDA

Establecida en Paris, 8, CALLE DE PELETIER, 8, desde el año 1865.

VIGILADA POR EL GOBIERNO FRANCÉS.—Autorizada en España por R. O. de 15 Octubre 1881

FONDOS DE GARANTIA.

Las existencias de la Compañía (*capital social de doce millones de francos, reservas, etc.*), representadas por fincas, metálico, valores inmobiliarios-franceses de 1.ª clase alcanzaban en 31 de Diciembre de 1886, a

50 millones de francos.—Ciento ochenta millones de reales.

LA URBANA vida fundada en 1865 es la sociedad que mas ha superado entre todas las francesas; tiene dadas pruebas de su importancia y solidez, habiendo asegurado en 20 años mas de 1200 millones de reales.

No existe pues compañía ninguna de seguros sobre la vida que en 20 años de existencia, haya formado un capital de 50 millones de francos, sin perjuicio de haber distribuido anualmente a sus asegurados cantidades considerables.

En LA URBANA la participacion en los beneficios se distribuyen anualmente.

LA URBANA admite la competencia de los tribunales españoles, todas las cuestiones que se susciten en España contra la compañía, serán sometidas a los tribunales de las poblaciones en que tengan establecidas las agencias.

Director de LA URBANA en Orihuela, D. Agustin Lopez, plaza de Cubero número 9.

VERDADERA PANACEA

Para facilitar el babeo de los niños
PREPARADA POR EL FARMACÉUTICO

D. LUIS BRACH Y CÁMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composición química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila; extingue las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregla el estómago, les impide la alferencia, les hace brotar fuertes dentaduras, y a encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de doce años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte. Único depósito, Farmacia de su autor Hostales, 10.

COLEGIO

DE LA PURÍSIMA CONCEPCION

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES

ESTABLECIDO EN ESTA CIUDAD

Trinidad 3,

Incorporado al Instituto de Alicante
bajo la direccion de

D. JOAQUIN DURENDEZ
INSPECCION DEL DIOCESANO

Se admiten alumnos internos, permanentes y externos de todas edades
Las asignaturas del bachillerato se hallan distribuidas en cinco cursos.
Para más detalles pidanse reglamentos al Director.

LA TAURINA

Licores del pais, del extranjero, Coñac de diferente marca garantiza do. Champán de infinidad de marcas, Cerveza Alemana, Suiza é inglesa.

Manteca, Dinamarquesa; Conservas de todas clases, Jerez, Manzani-lla, Málaga, Pajarete y otros, Aguardientes buenos.

Vinos de mesa de todas clases y precios, aceite del pais y andaluz.

Aceite higado de bacalao 4 reales libra.

EL SIGLO

ALMACEN DE GÉNEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

DE

ANTONIO ORTIN CORTÉS

23, MAYOR, 23,
ORIHUELA.

Acaba de recibirse en esta casa una gran remesa de guantes de seda é hilo para señoras y señoritas.

PERSIANAS

de cadenillas de hierro. Las mejores que se conocen por su construcción y solidez.

DE LA ANTIGUA Y ACREDITADA FÁBRICA DE LA

VIUDA É HIJOS DE M. ALMODOVAR

ASPE

Representante de la casa en esta poblacion Juan Ramos, Vallet, 1.

VISITEN LAS SEÑORAS

LOS GRANDES ALMACENES

DE

EL SIGLO

PARA SUS COMPRAS DE INVIERNO

23, MAYOR, 23.